

IES PEÑAMAYOR – CURSO 2025-2026

MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y

AUDIOVISUAL NIVEL: 1º ESO

PROFESORADO: ANDRÉS ÁLVAREZ

GARCÍA.

REFERENCIA NORMATIVA: D59/2022.



1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología de la materia debe de ser flexible, abierta, activa y participativa con el alumnado como protagonista de su aprendizaje. El profesorado debe asumir responsabilidades como dinamizador de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el autoaprendizaje y adaptado al contexto donde se trata de poner en práctica. Si se quiere tener éxito, se deben tener en cuenta las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado al que se dirige; es decir, el contexto social y personal. Por eso, se proponen diferentes metodologías cuyo uso responderá a la situación de enseñanza – aprendizaje que, en cada momento, se dé en el aula.

Se deben procurar aprendizajes significativos y funcionales, de modo que el alumnado relacione los nuevos aprendizajes con los ya adquiridos y con aplicaciones próximas de la vida real, fomentando, de este modo, habilidades y estrategias para aprender a aprender, combinando los métodos expositivos con los de indagación, realizando actividades de análisis, aplicación y simulación práctica de los diferentes bloques de contenidos.

El trabajo en grupo, el estudio de casos, o el aprendizaje basado en problemas, proporcionan al alumnado la oportunidad de adoptar un papel activo en su proceso de aprendizaje, capacitándole para aprender de forma autónoma y también, con otras y de otras personas, y por tanto para trabajar en equipo, resolver problemas y situaciones conflictivas, aplicar el conocimiento en contextos variados, así como para localizar recursos. Deben ser sujetos activos capacitados para identificar necesidades de aprendizaje, investigar, resolver problemas y, en definitiva, aprender.

Las actividades se plantearán posibilitando la participación individual y el trabajo en equipo del alumnado de forma igualitaria, en un ambiente de diálogo, tolerancia, respeto, cooperación y de convivencia. Se presentarán de forma atractiva y apropiada a los objetivos y contenidos que se han de desarrollar, comenzando con actividades de introducción, para facilitar los conocimientos básicos que proporcionen seguridad al alumnado. Cuando se aprecie cierto grado de dominio, se pasará a trabajar actividades de profundización, de aplicación y de síntesis.

La formación del alumnado debe tener en cuenta el fomento de la educación en valores y la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, fomentando el desarrollo afectivo y socio-emocional del alumnado.

El proceso de enseñanza y aprendizaje conlleva necesariamente procesos de análisis y reflexión que posibiliten la mejora continua de la práctica docente, para responder a las necesidades en cada momento. La metodología de la materia pretende entre otras cosas el fomento de la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado; la contextualización de los aprendizajes; la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje; la potenciación de la investigación, la experimentación, la lectura y el tratamiento de la información; la utilización de agrupamientos heterogéneos en el aula y la potenciación del trabajo colaborativo.

Las situaciones de aprendizaje son un conjunto de actividades o tareas complejas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias

específicas y que, además, contribuyen a su adquisición y desarrollo. Estas situaciones es preciso contextualizarlas en torno al contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado.

El trabajo por situaciones de aprendizaje no se plantea como una actividad suplementaria a los contenidos u objetivos de aprendizaje, sino como una guía que interrelaciona la adquisición de conocimientos con la solución creativa de problemas reales. Las actividades que formen parte de estas situaciones deberán estar ligadas al currículo, planeadas para desarrollarse en un periodo de tiempo limitado y vinculadas con el trabajo académico diario.

En todo momento el alumno y la alumna deben ser conocedores del tipo de trabajo que se va a realizar, los tiempos, los contenidos y el resultado final; de esa forma, podrán opinar y modificar o destacar cuestiones

de ese proceso que lleven a una mejor consecución del objetivo final.

Una visión de las diferentes iniciativas que se promueven en el Principado de Asturias para impulsar la innovación y la tecnología digital en diferentes ámbitos con el objetivo de mejorar la industria de la región y la búsqueda de nuevas oportunidades permite al alumnado ser consciente de la importancia de las competencias trabajadas al mismo tiempo que facilita su participación e interés en la materia.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado. Las orientaciones metodológicas que se describen posteriormente deben estar en consonancia con dicho Diseño Universal para el Aprendizaje. Para lograr este objetivo, el profesorado debe utilizar múltiples recursos, incluyendo los digitales, en diferentes formatos y varias opciones didácticas, con el fin de mantener el interés, la motivación y la cooperación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se realiza una aproximación a algunas de las metodologías más utilizadas, aunque no debemos entenderlas como elementos aislados sino como elementos que se complementan y que deben estar integrados en las situaciones de aprendizaje: enseñanza no directiva, aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, codocencia, trabajo interdisciplinar, aula invertida, gamificación, pensamiento visual y aprendizaje-servicio.

En la enseñanza no directiva el profesorado interviene para ayudar a destacar el problema mientras que son los alumnos y las alumnas quienes tienen que buscar las soluciones. El papel del profesorado es el de facilitador y es la metodología de trabajo que se recomienda en esta materia para llevar a cabo las diferentes tareas planteadas en las situaciones de aprendizaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica CE 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.1. Reconocer los actores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Competencia específica CE 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
Competencia específica CE 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
Competencia específica CE 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
fuente generadora de ideas y respuestas.		
Competencia específica CE 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

Competencia específica CE 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
Competencia específica CE 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
Competencia específica CE 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal	<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</i> CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

SABERES BÁSICOS

Bloque BA. Patrimonio artístico y cultural

- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

Bloque BB. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica

- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque BC. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Bloque BD. Imagen y comunicación visual y audiovisual

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

La temporalización y actividades previstas puede variar en función de la participación en concursos, eventos de interés para el alumnado o por optimizar la disposición de medios en el centro.

UP1.ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMPORALIZACIÓN: 1^{er} trimestre

Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Música, por el uso de los diferentes recursos y ambientaciones sonoras para realizar distintas propuestas artísticas, y con Geografía e Historia, por el interés en conocer y preservar el patrimonio artístico y cultural, material e inmaterial. La utilización de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la edición de imágenes, la grabación y la difusión de creaciones audiovisuales, puede vincularse con Tecnología y Digitalización. El programa de expresión oral y escrita se relaciona con el área de Lengua Castellana y Literatura.	
Descripción de los aprendizajes	Implicarnos en las puestas en común en clase. Conocer la capacidad expresiva del punto, de la línea y del plano. Clasificar texturas y valorar nuestra capacidad de interpretar el mundo a través de todos nuestros sentidos. Reconocer los lenguajes de la creación plástica tridimensional. Definir la Historia del Arte y secuenciar su evolución.	
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán las capacidades expresivas del punto y de la línea. Experimentarán con el plano para crear sensaciones visuales de profundidad en creaciones pictóricas y, además, conocerán los diferentes tipos de texturas que nos rodean. Aprenderán a identificar los elementos básicos de la expresión plástica en obras de diferentes periodos artísticos.	
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. También se propone que los alumnos realicen una exposición de obras táctiles, con soportes de información adaptados, que podrán exponer en un lugar del centro educativo.	9 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2

SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4

UP2.EL COLOR.

TEMPORALIZACIÓN: 1^{er} trimestre

Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Física, por la conexión con el tema de la percepción de la luz y el color, con Biología y Geología, por la intención de crear una conciencia ecológica basada en el respeto por la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas, y con Geografía e Historia, por el interés en conocer y preservar el patrimonio artístico y cultural, material e inmaterial. El uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la edición de imágenes, la grabación y la difusión de creaciones audiovisuales, puede vincularse con Tecnología y Digitalización. El programa de expresión oral y escrita se relaciona con el área de Lengua Castellana y Literatura.	
Descripción de los aprendizajes	Implicarnos en las situaciones de trabajo en equipo. Comprender qué son los colores y cuáles son sus cualidades. Identificar las gamas cromáticas y las relaciones que se pueden crear entre los colores. Conocer el origen del arte y comprenderlo con ayuda de un cronograma.	
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos aprenderán a distinguir los colores luz y los colores pigmento, conocerán sus cualidades y experimentarán con las capacidades expresivas de las gamas cromáticas según el valor y la saturación de los colores, además de descubrir las diferentes relaciones armónicas entre ellos. Por	

	último, descubrirán las características del arte prehistórico y cómo se aplicaba el color en las diferentes obras de la época.
Contextos y espacios de aprendizaje Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. También se propone que los alumnos diseñen un cartel para concienciar sobre un problema del entorno y distribuirlo por diferentes lugares de la localidad.	Temporalización 8 sesiones
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2	
SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4	

UP 3	Las formas y la composición		
TEMPORALIZACIÓN	Secundaria	1Curso	1º TRIMESTRE.
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Geografía e Historia, por el interés en conocer y preservar el patrimonio artístico y cultural, material e inmaterial, y con Música, por el uso de diferentes recursos sonoros para realizar distintas propuestas artísticas y por las dinámicas relacionadas con la expresión corporal y el movimiento, que también se asocian al área de Educación Física. La utilización de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la edición de imágenes, la grabación y la difusión de creaciones audiovisuales, puede vincularse con Tecnología y Digitalización. El programa de expresión oral y escrita se relaciona con el área de Lengua Castellana y Literatura.		
Descripción de los aprendizajes	Ayudar dando pistas. Distinguir y representar las formas, relacionarlas y clasificarlas jerárquicamente en un mapa conceptual descendente. Utilizar esquemas de composición en creaciones plásticas de diferentes formatos. Analizar la dirección de la luz y utilizarla para representar volúmenes. Acercarse al arte de la Edad Antigua a partir de la composición y estudiar sus formas.		
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos conocerán la estructura de las formas y las diferentes maneras de representarlas y distribuirlas en una composición para general diferentes tipos de equilibrio. Además, aprenderán a representar la profundidad en sus creaciones artísticas y experimentarán con diferentes tipos de luz y la técnica del claroscuro para crear sus obras, según las sensaciones visuales y emocionales que quieran transmitir con ellas. También descubrirán qué tipos de formas y esquemas compositivos se dan en las creaciones artísticas de la Edad Antigua.		
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. También se propone que los alumnos organicen una exposición sobre una danza intercultural, con modelos tridimensionales, en un polideportivo o centro de danza de la localidad.	Temporalización	9 sesiones
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2			
SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4			

UP 4	El lenguaje visual		
Etapas	ESO	Curso 1	2 TRIMESTRE
Área	Educación plástica, visual y audiovisual.		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Biología y Geología , tanto con los hábitos deportivos y de alimentación saludables, así como la aplicación del método científico y el estudio de la percepción. También está relacionada con el área de Geografía e Historia a través de la historia del arte en la Edad Media, así como en el estudio de los medios y su repercusión		

	social. Finalmente, destaca también la relación con la materia de Lengua castellana y literatura , a través del estudio de la comunicación.		
Descripción de los aprendizajes	Prestar ayuda cuando alguien la necesita. Identificar los elementos que intervienen en la comunicación y organizarlos en un mapa mental. Conocer las principales funciones de las imágenes. Identificar las principales leyes de la percepción visual de la Gestalt Distinguir diferentes grados de iconicidad en imágenes. Reconocer las características de los diferentes estilos artísticos medievales.		
Intenciones educativas	Los alumnos interpretarán los principales elementos del lenguaje visual, la función e intencionalidad de las imágenes y las leyes de percepción visual, de forma que mejorará su capacidad crítica ante la recepción de la sobreinformación visual a la que están sometidos. También, explorarán los estilos artísticos medievales, siendo capaces de aprender a valorar la contextualización de la creación artística. Además, elaborarán composiciones visuales y audiovisuales creativas de forma individual y en equipo.		
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula de plástica, aunque requiere de la observación continua del entorno natural y artificial. También se propone exponer sus producciones en otros espacios del centro y en entornos virtuales, así como extender la influencia de la producción de su reto a instituciones locales.	Temporalización	9 sesiones
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2			
SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4			

UP 5	El cómic.		
Etapas	ESO	Curso 1	2º TRIMESTRE
Área	Educación plástica, visual y audiovisual.		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia a través del estudio cronológico de la evolución cultural en relación con el contexto, así como por la relación de los contenidos con diferentes ámbitos geográficos y culturales. El estudio de la proporción y las unidades de medida del canon, así como el análisis de los ejes corporales se relaciona con la materia de matemáticas . La expresividad textual, visual y comunicativa del cómic se relaciona de forma directa con la materia de Lengua castellana y literatura . El estudio de las formas anatómicas de la figura humana se vincula de igual forma con la materia de Biología y Geología .		
Descripción de los aprendizajes	Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor. Conocer los orígenes y la evolución del cómic, así como sus géneros y estilos más populares. Identificar los elementos que configuran el lenguaje del cómic. Organizar los pasos intermedios para representar, a escala, un personaje de cómic. Expresar movimiento y estados de ánimos, mediante gestos y expresiones faciales.		
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos conocerán la evolución del cómic y comprenderán su capacidad comunicativa y creativa. Asimismo, trabajarán con diferentes realidades culturales y con la diversidad del cuerpo humano, desarrollando una actitud abierta y empática. Además, los alumnos trabajarán la función y la creación improvisada y la integración en el reto.		

Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula de plástica, aunque requiere de la observación continua del entorno natural y físico. También se propone exponer sus producciones en otros espacios del centro y en entornos virtuales.	Temporalización	9
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2			
SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4			

UP 6	La fotografía y el cine.		
Etapas	ESO	Curso 1º	3º TRIMESTRE
Área	Educación plástica, visual y audiovisual.		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Geografía e Historia por el estudio de la evolución tecnológica contemporánea, el estudio de los principales movimientos de comienzos del arte contemporáneo y su contextualización, y el trabajo del género documental para analizar las necesidades urbanísticas o sociales de una población. De igual forma, se vincula con la materia de Tecnología y digitalización .		
Descripción de los aprendizajes	Llegar a acuerdos y tomar decisiones compartidas. Conocer el funcionamiento de la cámara fotográfica y saber cómo captar la fotografía que queremos, tomando decisiones con ayuda del diagrama de Venn. Comprender el origen y la evolución del cine y su influencia en las producciones. Identificar los elementos esenciales para grabar una película o crear una animación. Reconocer los primeros movimientos del arte contemporáneo.		
Intenciones educativas	Además, los alumnos trabajarán la evolución tecnológica y artística enmarcada en un contexto histórico. Asimismo, avanzarán en su conocimiento sobre la imagen fija y en movimiento a través de la fotografía, el cine y las animaciones. También adquirirán destrezas en la realización de proyectos visuales y audiovisuales, implicándose en las posibilidades divulgativas y documentales de la fotografía y el cine. Finalmente, con esta situación de aprendizaje los alumnos se implicarán en las necesidades de la localidad y el interés por la convivencia.		
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula de plástica. También se propone producir y distribuir materiales en espacios fuera del centro escolar.	Temporalización	9 sesiones
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2			
SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4			

UP7	Los trazados geométricos y relación con el diseño y el arte.		
Etapas	ESO	Curso 1º	3º TRIMESTRE
Área	Educación plástica, visual y audiovisual		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Matemáticas, con el tema de la geometría plana. Además, se relaciona con el área de Geografía e Historia, con el tema del arte contemporáneo y las vanguardias. La utilización de dispositivos electrónicos y herramientas digitales puede vincularse con Tecnología y Digitalización. El programa de expresión oral y escrita se relaciona con el área de Lengua Castellana y Literatura.		
Descripción de los aprendizajes	Respetar el turno de palabra al trabajar en equipo. Utilizar los instrumentos de dibujo para trazar rectas y segmentos. Construir, transportar y operar con ángulos. Pensar los pasos para resolver trazados geométricos en equipo. Trazar circunferencias y resolver problemas de tangencias.		

	Reconocer las vanguardias artísticas del siglo XX		
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que la geometría plana en el arte, en diseño y en la vida cotidiana. Además, los alumnos trabajarán el trazo de elementos geométricos y aprenderán a manejar los instrumentos de dibujo técnico. También, tomarán contacto con el arte contemporáneo y las vanguardias del siglo XX.		
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula.	Temporalización	9 sesiones
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2			
SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4			

UP8	Las formas poligonales		
Etapas	ESO	Curso	3º TRIMESTRE
Área	Educación plástica, visual y audiovisual.		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Geografía e Historia, con el tema del Arte Contemporáneo. Además, está relacionada con el área de Matemáticas, con el tema de la geometría plana. La utilización de dispositivos electrónicos y herramientas digitales puede vincularse con Tecnología y Digitalización. El programa de expresión oral y escrita se relaciona con el área de Lengua Castellana y Literatura.		
Descripción de los aprendizajes	Cumplir con las tareas asignadas. Clasificar triángulos y cuadriláteros mediante mapas conceptuales y aprender a dibujarlos. Construir polígonos regulares por el método general. Trazar polígonos estrellados. Conocer las propuestas artísticas abstractas y figurativas del arte contemporáneo.		
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene la geometría en el arte, la arquitectura y la vida cotidiana. Los alumnos trabajarán las diversas formas poligonales que puede observar en manifestaciones artísticas, en la arquitectura y en su entorno. Además, los alumnos tomarán contacto con el arte contemporáneo y podrán explorar de diversas propuestas artísticas abstractas y figurativas.		
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. También se propone que puedan exponer sus producciones en otros espacios del centro. Además, se propone que puedan difundir sus trabajos en otros espacios fuera del centro escolar, como un centro de mayores.	Temporalización	9 sesiones
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,3.2,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7.1,8.1,8.2			
SABERES BÁSICOS: BA.1, BA.2,BA3,BA4			

2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación

Los criterios de evaluación se asocian a cada tarea, actividad o situación de aprendizaje, siendo los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (Resolución 11 de Mayo de 2023; Artículo 33.3), que, para el **presente curso**, y por decisión departamental, la **ponderación** de los criterios de evaluación es de **1**, obteniendo así cada discente la calificación de la unidad de programación como promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación trabajados en ésta a través de las distintas actividades, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas, de **forma continua** (Nota Media Acumulada, **NMA**).

Así, los estudiantes obtienen la calificación de la 1ª, 2ª, 3ª y Evaluación Final como promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación trabajados, superando la materia siempre que se alcance una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la NMA, emitiendo en el boletín correspondiente una **nota final** basada en **indicadores de logro: IN, SU, B, NT, SB**.

Cuando la calificación **NMA sea inferior a 5 puntos sobre 10**, se podría proponer la recuperación de aquellos criterios de evaluación suspensos, asociados de nuevo a tareas o actividades que el/la docente considere adecuadas para la superación de la materia.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos/ Rúbrica.		Criterios de Calificación.
Observación Sistemática en el aula	• Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación, responsabilidad en las tareas, ayuda a los compañeros, esfuerzo por mejorar etc) • Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los compañeros) • Respeto al profesorado y los compañeros de clase (opiniones intervenciones en clase, trabajos, etc) • Presentación y finalización de trabajos y ejercicios de cualquier tipo • Repetición de trabajos y ejercicios • Entrega de tareas en tiempo y forma • Orden, organización, limpieza y claridad en la letra de los trabajos, ejercicios y apuntes de clase.		20%
Producciones del alumnado	• Cuaderno de clase • Salidas a la pizarra, preguntas, etc... • Trabajos de los alumnos/as • Trabajos sobre soporte informático, utilización del Aula Virtual y exposiciones orales. • Cualquier actividad de enseñanza y/o aprendizaje.		50%-80% (80% si no hay prueba escrita)
Realización de exámenes escritos y pruebas objetivas	Exámenes y controles	30%-0% (El % se traslada a producciones si no hay prueba escrita)	

LOS INSTRUMENTOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS POSIBLES PARA ADAPTARSE AL AULA.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
Medidas ordinarias. Referencia al DUA	
Se establecerán medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado con el objetivo de garantizar una educación inclusiva y proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Para lograrlo, se aplicará el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que promueve la creación de entornos de aprendizaje flexibles y adaptables. El DUA se basa en tres principios fundamentales: 1. Representación: Se ofrecerán múltiples formas de presentar la información y los contenidos para que los estudiantes puedan acceder a ellos de diversas maneras. Esto incluye el uso de textos, imágenes, videos, gráficos y recursos digitales, entre otros. 2. Acción y expresión: Se fomentará la participación activa y la expresión de los estudiantes a través de diferentes medios. Se ofrecerán opciones para que los alumnos demuestren su comprensión y habilidades de diversas formas, ya sea a través de la escritura, el habla, la representación visual o el uso de tecnología. 3. Compromiso: Se brindarán múltiples oportunidades para que los estudiantes se involucren y se interesen por el aprendizaje. Se tendrán en cuenta sus intereses, motivaciones y necesidades individuales, permitiendo la elección de actividades y la personalización de los objetivos de aprendizaje. Con el fin de atender las diferencias individuales del alumnado, se implementarán las siguientes estrategias y medidas: 1. Evaluación formativa y diversificada: Se utilizarán diversas técnicas y herramientas de evaluación para comprender y valorar el progreso de cada estudiante de manera individualizada. Esto permitirá adaptar las actividades y los recursos según las necesidades y el nivel de cada estudiante. 2. Adaptaciones curriculares: Se realizarán ajustes en los contenidos, metodologías y materiales didácticos para responder a las necesidades específicas de los estudiantes con dificultades de aprendizaje o talentos sobresalientes. Estas adaptaciones se llevarán a cabo en colaboración con los equipos de orientación y apoyo. 3. Agrupamientos flexibles: Se organizarán los grupos de trabajo de manera flexible, permitiendo la colaboración entre estudiantes con diferentes habilidades y estilos de aprendizaje. Esto fomentará la interacción entre pares y la ayuda mutua. 4. Apoyo individualizado: Se proporcionará apoyo adicional a aquellos estudiantes que lo requieran, ya sea a través de tutorías, refuerzo educativo, adaptaciones en la metodología o la asignación de recursos específicos. 5. Uso de tecnología: Se integrarán recursos y herramientas tecnológicas que permitan personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo opciones accesibles y adaptativas para todos los estudiantes. Estas medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado, basadas en el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), buscan proporcionar un entorno educativo inclusivo y equitativo, donde cada estudiante pueda desarrollar su potencial y alcanzar los objetivos de aprendizaje de manera significativa.	
Medidas de atención personalizadas	
Adaptaciones metodológicas	Se realizarán en cualquier momento a lo largo del curso si así se precisa. Estas medidas pueden consistir en alguna de entre las siguientes: - Otorgar plazos más flexibles para la entrega de trabajos, actividades y proyectos. - Otorgar un mayor tiempo para la realización de las pruebas evaluables, simplificación de los enunciados y reformulación de los mismos. - Trabajos en grupo. - Simplificación de los proyectos definiendo tareas más sencillas y más pautadas.
Adaptaciones CS	No hay alumnos con ACS.
Apoyos especialistas (PT, AL)	No hay apoyos
Plan individualizado de refuerzo para repetidores	

Para el trabajo con el alumnado repetidor, debe considerarse dos casos:

- a) El alumno/a repite, pero superó la materia. En este caso, se trabajará sobre los mismos contenidos, buscando motivar al alumnado con actividades complementarias y casos prácticos.
- El alumno/a repite y no había superado la materia. En este caso, se realizará un seguimiento específico y pautado del alumno/a, proponiéndole actividades de refuerzo más específicas de los aprendizajes no superados.

4. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Plan de actividades/
Procedimiento

PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS NO SUPERADAS

- a. Descripción: Este programa formará parte de la programación de las materias del departamento correspondiente y tendrá como finalidad

ayudar al alumno/a en la consecución de los criterios de evaluación no alcanzados correspondientes al curso en el que no superó la materia.

- b. Destinatarios: El alumnado que promocione sin haber superado todas las materias deberá matricularse de las mismas y seguir los programas de refuerzo establecidos por el equipo docente, debiendo obtener evaluación positiva.

- c. Procedimiento: Todo el alumnado con materias pendientes tendrá un programa de refuerzo:

- En el primer mes del curso, Jefatura de Estudios informará a las jefaturas de departamento del alumnado que tiene materias pendientes.
- Cada departamento elaborará un programa de refuerzo individualizado para cada alumno/a destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos.
- El programa deberá especificar los criterios de evaluación y calificación y los procedimientos de evaluación en la materia.
- El alumnado y sus familias o tutores/as legales serán informados en el plazo de un mes desde el comienzo de la actividad lectiva del curso sobre el programa de refuerzo. La información relativa a estos programas estará recogida en las correspondientes programaciones docentes y se podrá consultar en la web del IES.

- Para mantener informados al alumnado y sus familias, se facilitará:

- A principios de curso, carta personalizada con las materias pendientes.
- Adjunto a los boletines de la 1a y 2a evaluación, información sobre la evolución académica en las materias pendientes.

- En la aplicación de los programas de recuperación, los departamentos didácticos deberán evitar interferencias con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del curso actual para no perjudicar su evolución académica.
- Para la evaluación se tendrá en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del programa de refuerzo, así como su evolución en la materia de misma denominación del curso actual.
- La elaboración del programa de recuperación, así como su aplicación y evaluación, será responsabilidad del profesorado que le imparte la materia si ésta tiene continuidad en el curso siguiente y del jefe/a de departamento o en quien delegue en caso contrario.

Cuando el alumno/a promocione con evaluación negativa, deberá recuperar la materia mediante la entrega de un dossier de actividades. Estas actividades cubrirán todos los contenidos del curso, pero con especial énfasis estarán relacionadas con los aprendizajes no superados.

El alumnado deberá entregar un dossier con carácter trimestral, de acuerdo a la planificación propuesta por el profesor responsable.

Evaluación	Al alumnado que promocione a 2º ESO con evaluación negativa en la materia de Expresión plástica, visual y audiovisual se le ayudará a adquirir los aprendizajes no alcanzados proporcionándole un plan de trabajo individualizado. Al principio de cada trimestre se le entregará información correspondiente a los aprendizajes no superados del curso anterior, acompañada en una serie de actividades para su logro. Antes de la evaluación trimestral tendrá que entregar las actividades de refuerzo propuestas. Se valorará que estén correctamente
	ejecutadas, presentadas y dentro del plazo establecido. Su calificación se tomará como nota de evaluación. Si a lo largo del curso, el alumno alcanza una calificación media de 5, la materia pendiente se considerará aprobada. En caso contrario, el profesor decidirá la realización de un examen final o trabajo individual antes del mes de junio y dentro de las fechas establecidas a tal fin.
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
1.	Plan de lectura, escritura e investigación. Durante todo el curso se trabajará de forma coordinada con el grupo de trabajo del Centro encargado del PLEI. En este sentido, se fomentará la lectura mediante la recomendación de lectura sobre determinados artistas plásticos relacionados con los contenidos de la materia y se propondrá la escritura de pequeñas monografías.
2.	Plan de digitalización. El currículo de materia requiere de la utilización de equipos informáticos en cuanto a los saberes relacionados con la producción audiovisual. También se utilizan los equipos informáticos el trabajo diario para el estudio, la realización de actividades y prácticas, la investigación, la programación, la creación y exposición de documentos y la gestión de las utilidades de su cuenta 365..
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
	.En la primera evaluación se planea participar en el programa Toma la Palabra de la fundación Princesa de Asturias. En la segunda Evaluación habrá una posible salida al Museo de la Prehistoria de Teverga si se participa en el concurso.
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Libro de texto	No se contempla.
Materiales didácticos	- Materiales de consulta (vídeos, documentos) y prácticas alojadas en Teams. - Sitios web. - Ordenador con proyector (equipo del profesor)
TIC	- Equipos informáticos del aula de informática del Centro.
Otros	- Switch y cableado.
8. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	

El Decreto 249/2007, modificado por el D.7/2019, que regula los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia de los centros establece que es un deber básico el asistir a clase y, en consecuencia, la necesidad de justificar adecuadamente las faltas, dejando que el centro desarrolle y concrete diversos aspectos en relación al tratamiento de estos casos en sus documentos institucionales. Razón por la cual este mismo decreto establece que "sin perjuicio de las correcciones que se impongan en el caso de las faltas injustificadas, los planes integrales de convivencia de los centros establecerán el número máximo de faltas por curso y materia y los sistemas de aplicación del proceso de evaluación continua previstos para estos alumnos".

En consecuencia, la falta a clase de modo reiterado puede imposibilitar la correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. A este respecto, al margen de las correcciones que se adopten en el caso de las faltas injustificadas, ante la pérdida de un número de clases equivalente o superior al 20% del periodo lectivo acumulado en una materia, sean justificadas o no, el profesorado podrá aducir que no tiene suficientes criterios para realizar la evaluación continua del alumnado en su materia. Particularmente, puesto que esta materia se imparte 2 sesiones semanales, el número máximo de faltas permitido es de 6 por trimestre.

Medidas preventivas:

- El profesorado que constate que un alumno o alumna está empezando a acumular faltas de asistencia en su materia, debe advertirle oralmente que, si sigue faltando, llegará a ser imposible aplicarle la evaluación continua, informándole del número de faltas que en esa materia provocaría dicha circunstancia.
- El profesorado debe comunicar esta circunstancia al tutor/a que contactará con la familia para informarles.

- Si el alumno o alumna sigue acumulando faltas, el profesorado, en coordinación con el tutor/a y Jefatura de Estudios, entregará por escrito a la familia la comunicación de inaplicabilidad de la evaluación continua, así como los criterios de calificación establecidos para la evaluación correspondiente.
- El tutor/a registrará estas actuaciones y realizará un seguimiento del tutorado.

Procedimiento de actuación:

- El profesorado informa al tutor/a del número de faltas en su materia.
- El tutor/a comprueba las faltas registradas en SAUCE e imprime dicho registro.
- El tutor/a lo comunica a Jefatura de Estudios, cita a la familia en caso de menores de edad y pide al docente el plan de evaluación, incluyendo los criterios de calificación, según lo recogido en la programación docente.
- En la reunión del tutor/a con la familia se entregan los siguientes documentos:
 - a. Comunicación de la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua en la materia y evaluación correspondientes.
 - b. Registro de las ausencias durante el periodo correspondiente a esa evaluación.
 - c. Plan de evaluación, incluyendo criterios de calificación.
 - d. Procedimiento extraordinario de evaluación

Se adoptará alguna de las siguientes medidas:

- La presentación o realización de determinadas actividades evaluables elaboradas por el propio alumno/a de acuerdo con las directrices establecidas con carácter general para todo el grupo y/o la presentación de un trabajo o trabajos específicos según instrucciones que haya determinado el profesorado de la materia afectada. Se podrá requerir en cualquier momento personarse al alumno/a para comprobar la correcta realización del mismo, así como el grado de comprensión de sus contenidos.
- La realización de una o varias pruebas escritas u orales, de tipo competencial, relacionadas con los criterios de evaluación de la materia y que no han sido valorados suficientemente.
- Los departamentos de cada materia informarán por escrito al alumnado y su familia de los procedimientos y criterios de calificación a seguir para este alumnado.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

- Análisis de resultados.
- Cumplimiento de la temporalización de la PPDD
- Metodología: acuerdos, modificaciones, idoneidad de textos utilizados, integración de las TIC, recursos y organización de espacios.
- Medidas de atención a la diversidad: valoración de medidas generales (AF, desdobles, apoyos,...), de medidas específicas (ACIs, planes de pendientes, repetidores,...), de Diversificación (si procede), coordinación con PT.
- Contribución a proyectos y programas del centro.
- Organización y funcionamiento del DD: desarrollo de las reuniones y actas, información al profesorado del DD, coordinación del profesorado del DD, información al alumnado y familias, idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares.
- Propuestas de mejora.